

El sistema pluralista de mercado mundial frente a los países en desarrollo

ANTONIO GARCIA

Uno de los efectos más notables de las relaciones de dependencia ha sido la mitificación y la perspectiva plana, ahistórica y sin profundidad de esa estructura compleja llamada *mercado mundial*. La noción de mercado mundial parece inmersa o confundida —en la órbita de los países atrasados y dependien-

tes— con las estructuras comerciales, tecnológicas y financieras de la nación metropolitana. Aún hoy, en pleno proceso de desmitificación de las relaciones internacionales de intercambio, subsiste en América Latina la concepción plana del mercado mundial, esto es, la noción primaria de esa estructura como una especie de ampliación o de continuación geográfica del mercado metropolitano: la explicación se encuentra, desde luego, en la naturaleza de las relaciones de dependencia, ampliada y consolidada a partir de la coyuntura de la segunda posguerra mundial y de la penetración de las empresas transnacionales en las áreas

, Nóta: Esta formulación forma parte del libro *Reforma agraria y dominación social en América Latina* que actualmente edita en Buenos Aires la Sociedad Interamericana de Planificación.

básicas de la industrialización, del financiamiento y de la transferencia de tecnologías. Las relaciones de dependencia han sido, entonces, responsables de la incapacidad estructural de los países atrasados de comprender el carácter multidimensional de las relaciones de interdependencia y la verdadera naturaleza pluralista del mercado mundial. Esa incapacidad se ha expresado en varios sentidos: el de no diferenciación práctica entre mercado metropolitano y mercado mundial; el de conservación del mito de un mercado mundial unicentrista, formado alrededor de los intereses, normas y relaciones de una potencia dominante; el de adopción de las normas ortodoxas de comercio consagradas ideológicamente por la nación metropolitana; o el de aceptación de las formas de inkomunicación real *dentro* de América Latina como efecto del bilateralismo en las relaciones entre cada país latinoamericano y Estados Unidos.

Semejante perspectiva absolutista y acrítica del mercado mundial explica el que los gobiernos latinoamericanos no hayan descubierto aún su carácter ambivalente, o sea, la capacidad de operar como una *estructura de dominación* o como una *estructura de liberación y desarrollo*. Lo que no puede afirmarse es que el mercado mundial sea, por sí mismo, intrínsecamente, una estructura de redistribución del ingreso mundial de acuerdo con las concepciones desarrollistas o una simple estructura de perpetuación de la dependencia de acuerdo con ciertas concepciones de un marxismo escolástico. De allí la importancia, teórica y práctica, de analizar críticamente las condiciones de funcionamiento de un mercado mundial que proyecta e integra diversos circuitos políticos —socialistas o no-capitalistas— diversos grupos de países del *centro* y de la *periferia* (para utilizar el antiguo esquema *cepalino*), o diversas formas de integración regional de los mercados con objetivos estratégicos defensivos u ofensivos. El conocimiento científico de esa estructura compleja y pluralista es el fundamento de una nueva política de los países atrasados —o más exactamente, de las fuerzas sociales que asuman la responsabilidad del cambio y la conducción del desarrollo independiente en esos países— en el sentido de utilizar, positivamente, los mecanismos, leyes y recursos que caracterizan el moderno sistema de mercado mundial.

Una cuestión previa al análisis comprensivo de este tipo de estructura es la diferenciación de los tres grandes ciclos contemporáneos del sistema de mercado mundial:

- a] el ciclo de la hegemonía de una sola gran potencia imperial, como el existente hasta la primera guerra mundial;
- b] el ciclo de la bipolaridad o confrontación de dos superpotencias, y
- c] el ciclo del policentrismo, entendido a la manera de la CEE o desde el punto de vista de la progresiva movilización universal de los países atrasados y dependientes.

Dentro de este marco, deben interpretarse las nociones de *pluralismo* y *policentrismo* en el sistema de economía y de mercado. Pluralismo es una expresión dialéctica que expresa la coexistencia de diversos sistemas de economía y diversas formas de interdependencia y dependencia, operando el sistema de mercado como un mecanismo activo de *intercomunicación* no sólo entre países sino entre tipos de economía y entre sistemas de valores. En el *esquema pluralista*, pueden subsistir aún las

relaciones de dependencia que se articulan a todo sistema de dominación centro-periferia, pero el funcionamiento de la estructura no está ya sometido, irrestrictamente al control hegemónico y a las reglas de juego impuestas por una potencia dominante. Supone, entonces, la ruptura del sistema de hegemonía de una sola potencia (la inglesa hasta la primera guerra mundial) o del sistema de *bipolaridad* vigente hasta la década de los años setenta (EU-URSS). La política de liberación y desarrollo de los países atrasados debe fundamentarse en esta nueva coyuntura histórica en que se modifican las relaciones de poder a nivel mundial, conformándose el complejo, contradictorio y ecuménico proceso del *policentrismo*. Policentrismo es, en esencia, un cambio en las relaciones de poder; pero ese cambio puede ser detectado o analizado desde dos perspectivas radicalmente diferentes: la perspectiva de las antiguas potencias coloniales venidas a menos en el trance de recuperación de una capacidad operativa a nivel mundial, por la vía de la integración ofensiva-defensiva como en el caso de la Comunidad Europea de los Nueve; y la óptica de los hemisferios o países atrasados y dependientes que no persiguen *multiplicar las potencias* —esto es, ampliar las estructuras de dominación sobre las naciones proletarias o las economías satelizadas— sino *multiplicar los polos de desarrollo a nivel mundial*. Este análisis crítico del fenómeno del policentrismo es fundamental para comprender la naturaleza y las reglas políticas de integraciones como la Comunidad Económica Europea —la que en definitiva responde a la estrategia degolista de constituir una nueva potencia mundial— y para definir los tipos de integración que deben y pueden adoptar los países latinoamericanos, africanos o asiáticos y las políticas de relación con las grandes potencias o con los sistemas regionales de mercado que los proyectan, en dirección a su propio objetivo estratégico: *la multiplicación mundial de los polos de desarrollo*. Ahora bien: la creación y multiplicación de estos polos de desarrollo —en Asia, África y América Latina— no se da por generación espontánea o por concesión graciosa de las antiguas y nuevas potencias. Presupone y exige una nueva concepción de la economía mundial, del sistema pluralista de mercado mundial y, especialmente, de los *tipos estratégicos de integración desde adentro y desde abajo*. Este criterio conlleva una redefinición, absolutamente necesaria, de la concepción liberal del *mercado común latinoamericano, centroamericano o andino*: dentro del marco de las relaciones mundiales un esquema de integración como el expresado en la ALALC sólo puede proyectar y preservar los intereses y necesidades operacionales de las grandes empresas transnacionales que funcionan en América Latina. La integración de las economías satelizadas no puede inspirarse en el esquema metropolitano de mejorar y nacionalizar las relaciones de dependencia —por la vía de las desgravaciones arancelarias y la ritualización del liberalismo económico— sino que debe constituir un instrumento estratégico en el propósito latinoamericano —africano o asiático— de modificar sustancialmente tanto los mecanismos de las relaciones internas como la participación del sistema pluralista del mercado mundial. Esa integración, *desde adentro y desde abajo* —esto es, *por y para* la América Latina— implica una nueva actitud frente a la estructura de las relaciones mundiales, una movilización política de las fuerzas populares en dirección al control del Estado y una definición del objetivo estratégico de *crear y multiplicar*, planificadamente y de acuerdo con los intereses latinoamericanos los *polos regionales de desarrollo*. Esos polos deben constituir los eslabones del *nuevo sistema latinoamericano de mercado*.

Esta nueva posición frente al problema de la integración

latinoamericana, frente a la estructura pluralista del mercado mundial y frente a las grandes potencias, constituye uno de los prerequisites del desarrollo de los países atrasados y dependientes. Sin esa nueva concepción del sistema de mercado mundial y de las posibilidades de transformar las *relaciones de dependencia en relaciones de interdependencia*, la política de los países latinoamericanos tendría que limitarse a mejorar los ingresos, a diversificar marginalmente las exportaciones y los mercados, a racionalizar las condiciones de la dependencia, pero no a utilizar las relaciones con el mercado mundial con un objetivo de desarrollo independiente y a corto plazo. El gran riesgo que actualmente asume la mayoría de los países latinoamericanos es el de dejar la iniciativa en el manejo del sistema de mercado mundial o en la formación de mercados regionales —toda la iniciativa— a las grandes potencias hegemónicas y a las empresas transnacionales que de alguna manera las proyectan.

El marco histórico de los cambios producidos en la estructura político-económica del mercado mundial podría definirse de acuerdo con la presencia y gravitación de los siguientes cuatro elementos:

a] *La crisis del sistema de bipolaridad o hegemonía de dos superpotencias antagónicas*, como efecto de la formación de nuevas potencias de tipo continental como China o de carácter multinacional como la Comunidad Económica Europea.

b] *La ampliación de las bases del pluralismo y del policentrismo a nivel mundial*, como efecto de la movilización revolucionaria de los pueblos de Asia, Africa y América Latina —Vietnam, Corea, Argelia, Cuba, Chile, Perú— en cuanto éstos asumen la responsabilidad histórica de proyectar y ejecutar una estrategia de desarrollo independiente e inspirada en modelos políticos de tipo socialista o nacional-revolucionario.

c] *La regionalización del sistema de mercado*, con un sentido ofensivo-defensivo como en el caso de la Comunidad Económica Europea o defensivo como en los nuevos proyectos de Mercado Común Latinoamericano: La Comunidad Económica Europea de los Nueve empezó a funcionar en 1973 como la mayor potencia en el comercio internacional, con el 28% de las exportaciones mundiales y el 24% de las importaciones, mientras la participación de los Estados Unidos ha sido del 17% en las exportaciones y el 16.5% en las importaciones mundiales.¹

d] La consolidación —como vértebra de la industrialización básica del sistema de financiamiento de los países latinoamericanos— de las corporaciones o empresas transnacionales de propiedad norteamericana que operan en grandes espacios multinacionales, que rebasan la capacidad de control y los niveles presupuestales de los estados y que, en última instancia, instrumentan o se articulan a una estrategia de dominación global de los Estados Unidos.²

¹ *Comercio Exterior*, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, enero de 1973, pp. 80-81.

² Una corporación transnacional como la General Motors, por ejemplo, tiene una producción que supera la de todos los países de América Latina, con la excepción de México, Brasil y Argentina. Véase Germánico Salgado, "El Grupo Andino y la inversión extranjera", en *Comercio Exterior*, México, febrero de 1973, p. 155. Un científico político que ha estudiado a profundidad la naturaleza y formas de operación de las empresas o corporaciones transnacionales en América Latina, Marcos Kaplan, ha resumido así sus características esenciales

El análisis de la naturaleza de los sistemas regionales de mercado y de las condiciones de operación de las corporaciones transnacionales, muestra la imposibilidad económica del desarrollo latinoamericano mientras se conserven las reglas del estado liberal, mientras el problema de las relaciones internacionales se ventile a nivel de empresa —de tipo más o menos tradicional— y mientras el comportamiento frente a las empresas transnacionales se defina en términos de países, aislados en sus pequeñas fronteras, y no como *expresión de una estrategia global y multinacional de la América Latina*. Ni siquiera Brasil, Argentina o México están en condiciones de abordar unilateral y aisladamente el problema de las empresas transnacionales, no sólo en razón de la limitación de los espacios nacionales, sino en cuanto a aquéllas forman parte de e instrumentan una estrategia global. Ahora bien: esta formulación económica no puede resolverse por la simple vía de una racionalización de pensamiento y la conducta de los estados tradicionales, racionalización que no ha ido históricamente más allá de los acuerdos de Altavracia o del Consenso de Viña del Mar. Estos acuerdos expresan la toma de conciencia acerca de la naturaleza de los problemas y acerca de la exigencia de una solidaridad latinoamericana cada vez más coherente y sistemática, pero no tienen adecuación alguna con la envergadura de los problemas: son conquistas demasiado formales, demasiado exiguas y demasiado tardías. Ello nos lleva a concluir que las formas nuevas de integración latinoamericana —en las relaciones internas y en la negociación con todas las potencias o los diversos sectores del mundo— depende de una exigencia política: el acceso al poder de las nuevas fuerzas sociales y la transformación de la actual naturaleza oligárquica y dependiente del Estado. En el nuevo proceso histórico —iniciado en la revolución nacional mexicana y continuado en Bolivia, Cuba, Perú, Chile y Argentina— reside la clave política para que la América Latina aprenda a negociar dentro de la nueva estructura pluralista del mercado mundial y gane la capacidad de crear —*ella misma, desde ella misma y para ella misma*— sus propios polos regionales y nacionales de desarrollo.

(*Aspectos políticos de la planificación en América Latina*, Ed. Tierra Nueva, Montevideo, 1972):

"a] Su núcleo matriz y su centro de decisiones estratégicos se encuentran en alguna de las grandes potencias, particularmente en Estados Unidos. Se vertebra y rige a partir y a través de una oligarquía interna que no deriva su poder de nadie, sino de ella misma, se autoperpetúa automáticamente y ejerce funciones a la vez privadas y públicas o semipúblicas.

"b] La corporación internacional se presenta como una nacionalidad, un conjunto organizado de medios, un sistema de grandes dimensiones, sometido a un centro de decisión único. Es capaz de autonomía en cuanto a la dirección, a la administración, al financiamiento, a la técnica y al mercado.

"c] Su comportamiento combina elementos del mercado libre, de la competencia oligopolística, del mando jerárquico directo y de la acción política multifacética. Detenta, controla y maneja cuantiosos flujos financieros y costosos equipos e instalaciones, un personal numeroso y calificado, una masa de empleados y dependientes.

"d] Posee una política coherente, expresión de una estrategia deliberada y traducida en un plan, que en los cálculos incluye variables no consideradas por firmas nacionales, y supone decisiones tomadas en función de alternativas multinacionales y de un ámbito planetario. Políticas, estrategias, tácticas, y planes no tienen sentido si no se considera a la corporación multinacional en su totalidad.

"e] La corporación internacional crea su propio espacio técnico-económico-funcional, por encima de las fronteras nacionales, no coincidentes con los ámbitos físicos y políticos contenidos dentro de aquéllas. En función a su propio espacio, determina sus estrategias, sus métodos de organización, de planificación, de gestión y de control y sus comportamientos."